



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE CUENCA
CARRERA DE COMUNICACIÓN

DOCUMENTAL AUDIOVISUAL SOBRE EL FENÓMENO MIGRATORIO DE LA
PROVINCIA DEL AZUAY DEL CANTÓN PAUTE

Trabajo de titulación previo a la obtención
del título de Licenciado en Comunicación

AUTOR: JOSÉ LUIS VALLEJO GARNICA

TUTOR: LCDO. BLAS ORLANDO GARZÓN VERA, Ph.D.

Cuenca - Ecuador

2022

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, José Luis Vallejo Garnica con documento de identificación N° 0105180491 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Cuenca, 13 de abril del 2022

Atentamente,



José Luis Vallejo Garnica

0105180491

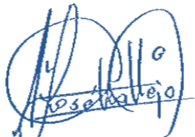
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, José Luis Vallejo Garnica con documento de identificación No. 0105180491, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del Producto Comunicativo: “Documental audiovisual sobre el fenómeno migratorio de la provincia del Azuay del cantón Paute”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Comunicación, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 13 de abril del 2022

Atentamente,



José Luis Vallejo Garnica

0105180491

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Blas Orlando Garzón Vera con documento de identificación N° 0602938284, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: DOCUMENTAL AUDIOVISUAL SOBRE EL FENÓMENO MIGRATORIO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY DEL CANTÓN PAUTE, realizado por José Luis Vallejo Garnica con documento de identificación N° 0105180491 obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Producto Comunicativo que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 13 de abril del año 2022

Atentamente,



Lcdo. Blas Orlando Garzón Vera, Ph.D.

0602938284

Documental audiovisual sobre el fenómeno migratorio de la provincia del Azuay del cantón Paute.

1- Objetivos

GENERAL:

- Plasmar, a través de un documental periodístico audiovisual, testimonios que den cuenta de las realidades que viven los migrantes ecuatorianos del cantón Paute, provincia del Azuay

ESPECÍFICOS:

- Sensibilizar a la comunidad pauteña acerca de los problemas que acarrea el viaje migratorio ilegal a los Estados Unidos.
- Conocer las lógicas, dinámicas, y desafíos a los que los migrantes se enfrentan cuando deciden iniciar el desplazamiento hacia los Estados Unidos.
- Concienciar al público sobre los riesgos y peligros que rodean el tránsito de los migrantes ilegales entre Ecuador y Estados Unidos.

2- Justificación

La importancia de la realización de este trabajo encuentra su justificación en diversos aspectos de un mismo problema. El problema general es la migración hacia los Estados Unidos por parte de habitantes del cantón Paute, provincia del Azuay; y los aspectos o tópicos desde los que éste se abordará son tres: el histórico, el socioeconómico y el periodístico-comunicacional.

El primer acercamiento es de índole histórica: Ecuador es un país en el que las migraciones, tanto internas como hacia el exterior, han sido constantes. Sin embargo, el movimiento migratorio hacia el exterior cobró gran importancia a partir de los años 1999-2004, como consecuencia del llamado Feriado Bancario y la consiguiente “dolarización”. Durante los últimos años, y lejos de haber cesado, la migración hacia el exterior continúa a un ritmo sostenido, sobre todo en los sectores socioeconómicos más deprimidos. Además, el cantón Paute no cuenta con una base estadística lo suficientemente confiable y actualizada, con datos que permitan llevar a cabo un relevamiento minucioso. Por esta razón, las entrevistas que se utilizarán tendrán como propósito dar testimonio de experiencias particulares.

Por último, esta realidad histórica, y con el fin de comprenderla en todo su alcance, se plasmará en un video documental periodístico. Serán los testimonios de familiares de quienes hayan iniciado la larga aventura hacia los Estados Unidos quienes narren esta realidad. La forma documental tiene la capacidad de informar, concienciar y sensibilizar al público sobre un tema como el que aquí se propone, de indudable actualidad e importancia social

3- Metodología

3. a- La recolección de información

En esta investigación se utilizará principalmente una orientación cualitativa, ya que los métodos de recolección, tratamiento de la información y proceso de reflexión requieren de una importante carga de subjetividad, acordes a los objetivos planteados.

Las herramientas a utilizar son: el análisis bibliográfico, la realización de entrevistas estructuradas y los métodos técnicos comprendidos en el proceso de realización videográfica (preproducción, producción y posproducción).

El **análisis bibliográfico** tiene como finalidad construir un marco teórico contextual, que incluye definiciones de términos clave, reconstrucción histórica del problema, documentación de antecedentes y presentación de datos estadísticos. Por las propias características del Producto Comunicativo, la recopilación de bibliografía no será exhaustiva sino aclaratoria. Se elaborará un informe sobre el número de personas que han migrado, regresado y/o perecido en el camino hacia los Estados Unidos. Estos datos, de naturaleza estadística, servirán para contextualizar el documental audiovisual.

Las **entrevistas** serán **semiestructuradas** porque se propone el mismo estímulo a cada informante, a partir de preguntas “abiertas”. Las entrevistas semiestructuradas, que se desarrollan como un diálogo son, según Mata Solís (2020), las que permiten captar respuestas de gran riqueza y complejidad, a través de preguntas estandarizadas. Estas entrevistas, tienen como punto de partida que “la persona entrevistada cuenta con conocimientos especiales, entendidos como teorías subjetivas acerca del tema de investigación, lo cual las justifica como sujetos de información” (Mata Solís, 2020, s.p.). Por último, la entrevista es una técnica idónea para fines periodísticos porque, a diferencia del análisis bibliográfico, elimina los intermediarios en la recolección de información.

A las entrevistas a familiares de migrantes (que serán cuatro), se añadirán dos a encargados de organismos relacionados con temas migratorios, con el fin de contrastar la naturaleza de la información y los puntos de vista.

3. b- Características generales de este documental

Este será un **documental de orientación periodística**. Como ya se dijo, serán informantes los funcionarios del Departamento de Migración (u otras dependencias, oficiales o privadas, que dispongan de información), así como actores que tengan relación directa con la experiencia de la migración, residentes en el cantón Paute. Entendemos el documental periodístico, en su expresión más convencional, como el producto que “se dirige al espectador de manera directa, utilizando como recurso un narrador externo, a manera de voz en off, establece posiciones claras sobre los temas que aborda, las entrevistas e imágenes refuerzan directamente la tesis planteada”. (URBE, s.f., p. 37). Con este producto audiovisual se expondrán las realidades que viven muchas personas que vieron partir a sus familiares, con la finalidad de concientizar a quienes pretenden realizar este viaje. Cabe recalcar que antes de realizar este Producto Comunicativo, se indagará sobre las causas y consecuencias de la migración a través del testimonio de sus protagonistas tanto directos como indirectos. Para tal fin, se contará con datos e información responsable provista por el Departamento de Migración, y con los testimonios voluntarios de cuatro personas que darán cuenta de sus experiencias en el ámbito de la migración ilegal.

Para estudiar en profundidad los motivos de la migración, en áreas como las normativas, descriptivas, interpretativas y comprensivas, “se utiliza frecuentemente los enfoques tradicionales de la investigación en el campo de las migraciones modelos que intentan aclarar tales movimientos y cambios de los entornos socioculturales, tomando en consideración los llamados factores de expulsión y recepción” (Mora, 2013, p. 18).

Respecto de los factores de expulsión, existen varias interpretaciones y formas de explicarlos: crisis políticas y económicas, búsqueda de mejorar las condiciones de vida, catástrofes naturales o ecológicas, exilio de profesionales y expertos en tecnología, industria y ciencia, además de diferentes motivaciones personales y familiares, entre otros. Por lo contrario, las formas de recepción.

“Están asociados a las posibilidades, condiciones y potencialidades de los países receptores, fuentes de trabajo, leyes migratorias flexibles, instituciones públicas, privadas o intergubernamentales que se ocupan del tema migración y los/as migrantes, una mayor facilidad para conseguir un trabajo, domicilio fijo y/o acceder sin mayores contratiempos a los servicios básicos primarios como salud, educación, agua, telefonía, etc.” (Husa, Parnreiter y Stacher en Mora, 2013, p. 19).

3. c- Etapas de realización del documental periodístico

El proceso de **preproducción** consiste, a grandes rasgos, en asegurar las condiciones óptimas para la realización del producto (Jaunarena, 2020, p. 1); en esta etapa se organiza la producción (definición de equipos de trabajo, roles, elección de aspectos estéticos, plan de rodaje, etc.) y se realiza el guion (que siempre es una herramienta flexible y define los contenidos específicos y el alcance del tema). En este caso, la preproducción incluye los diálogos previos con los entrevistados, el reconocimiento de locaciones y un guion base que podrá sufrir modificaciones en las etapas posteriores.

La etapa de **producción** es aquella en la que se pone en práctica lo planificado en el guion. Deben recopilarse “todos los elementos auditivos y visuales que formarán parte de la producción final. Es el registro de entrevistas, contextos (acompañan y agregan información al tema) y la búsqueda de materiales complementarios (imágenes de archivo,

grabación de voz en off) (Jaunarena, 2020, p. 9). El proceso de producción incluye el registro y archivo de imágenes, su ordenamiento y la “ambientación”, que en el caso de este documental será flexible, a diferencia de una obra de ficción o de un informe noticioso.

La última etapa es la de **posproducción**, que comienza con la edición final del producto audiovisual, en la que se seleccionan las imágenes y se deciden los aspectos sonoros (música, efectos). La edición comprende una serie de operaciones realizadas sobre material grabado para obtener la versión completa y definitiva de la realización audiovisual. Es la forma final del producto audiovisual. Se tiene muy en cuenta el orden de los planos, el ritmo (lo establece la duración del plano editado, el movimiento de la cámara y la acción que transcurre en el mismo) y la sonorización (Jaunarena, 2020, p. 12).

El resultado de la posproducción debe ser un producto listo para su difusión, por lo que la calidad debe ser óptima.

4- Marco teórico

PRIMERA PARTE: EL PROBLEMA DE LA MIGRACIÓN

4. a- Introducción: La migración como problema social

Las migraciones son un fenómeno antiguo, tanto como la propia humanidad. Las causas son muchas: conflictos étnicos, religiosos o políticos, procesos de colonización, desastres naturales, hambrunas o cambios climáticos; sin embargo, el tema ha despertado gran interés sobre todo desde la segunda mitad del siglo XX. Esta creciente atención está relacionada con el aumento vertiginoso del número de seres humanos que se trasladan

voluntaria u obligatoriamente de un lugar a otro, sea dentro de un mismo país o entre países. Aunque las cifras aún no son lo suficientemente precisas, se considera que aproximadamente un cuatro por ciento de la población mundial no vive en su país de origen, sino en otros países, ello sin contar los procesos de migración interna en cada uno de los países (Mora, 2013, p. 13).

Según datos de la Organización Mundial de las Migraciones, en la primera década del siglo XXI había 192 millones de personas que vivían fuera de sus países de origen (Aguirre, 2011). De acuerdo a las causas por las que las personas se desplazan, los movimientos migratorios pueden clasificarse en tres tipos: migrantes, refugiados y desplazados.

A grandes rasgos, según Mateo Aguirre (2011), los migrantes son aquellos que se desplazan voluntariamente desde sus lugares habituales de residencia debido a problemas ecológicos o económicos. Los refugiados, para la Convención de Ginebra (1951), son personas que “debido a fundados temores de ser perseguidas por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera de su país de origen, o que, por razones políticas, se hallan sin nacionalidad” (Aguirre, 2011). Por último, los desplazados son, según la ONU (1992),

personas o grupos de personas que han sido forzadas u obligadas a abandonar sus hogares o lugares de residencia habitual, en particular como resultado de o para evitar los efectos del conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de derechos humanos o desastres naturales o causados por el hombre, y que no han cruzado fronteras reconocidas internacionalmente (Aguirre, 2011, p. 305).

Sin embargo, estas características no siempre corresponden con exactitud a los casos reales. Además, aunque los organismos internacionales reconozcan estatutos para proteger a quienes migran por diferentes razones, los migrantes ilegales se encuentran completamente desprotegidos (lo que no significa que desplazados y refugiados sean siempre respetados o reconocidos como tales). Además, las políticas de migración sufren constantes modificaciones, endureciéndose cada vez más, a lo que se suman discursos xenófobos, irrespeto de los derechos humanos elementales y persecuciones sistemáticas.

4. b- Migración y globalización

Por otra parte, hay que tener en cuenta que las características de las migraciones fueron cambiando con el paso del tiempo. Así, por ejemplo, Javier Colomo (2003) reconoce marcadas diferencias entre las migraciones de los siglos XIX, XX y el comienzo del XXI. Para este autor, las migraciones acontecidas a lo largo del siglo XIX estuvieron impulsadas por la expansión de la economía capitalista y las políticas coloniales. El autor reconoce dos flujos:

por un lado, desde las metrópolis hacia las colonias o áreas de influencia de los países europeos, destacando América Latina, Oceanía y África como destinos de los europeos; por otro, la articulación del centro económico norteamericano atrajo también numerosa mano de obra principalmente europea (Colomo, 2003, s.p.).

Esta forma se conoce como “migración trasatlántica”, y no suponía correr grandes riesgos legales: más bien era alentada como parte de políticas de estado. Este modo de migración cesó a principios de la década de 1930 como consecuencia de la Gran Depresión.

El principal flujo migratorio de mediados del siglo XX fue el efecto de la Segunda Guerra Mundial. La corriente migratoria cambió de dirección: a partir de la década de 1950, estas se produjeron mayormente desde “países pobres hacia el centro desarrollado. Ello fue especialmente significativo en EE.UU., con flujos de inmigrantes procedentes de América Latina. El mismo fenómeno se produjo también en Europa, donde los inmigrantes de los países subdesarrollados se establecieron de forma estable” (Colomo, 2003, s.p.). Muchos eran habitantes de las ex colonias europeas que abandonaban los nuevos estados asolados por guerras civiles, desastres naturales o la esperanza de que las metrópolis les ofrecieran una mejor calidad de vida.

Las migraciones durante finales del siglo XX y comienzos del XXI obedecen a una mezcla de estas causas, pero cuyo principal origen se encuentra en el mundo neoliberal globalizado. En 2003, Colomo Ugarte indicaba que las causas de las migraciones respondían principalmente a los siguientes factores:

1. La migración internacional es un fenómeno que obedece a la interacción de causas objetivas y subjetivas.
2. Las causas objetivas de las migraciones mundiales se basan en los desequilibrios regionales, a escala mundial.
3. Las causas subjetivas se basan en la evolución social de la percepción del espacio político–económico.
4. La interacción de ambos grupos de causas se produce en determinados sectores sociales de los países emisores, según regiones del mundo (Colomo, 2003, s. p.).

El desequilibrio socioeconómico entre países centrales y periféricos es cada vez más marcado. En ese contexto, los migrantes son el eslabón más débil de las relaciones internacionales globalizadas, fundadas sobre la desigualdad y el desequilibrio (aunque en nombre de la “desregulación”, la “flexibilidad” y el “libre flujo” de capitales se aliente

un discurso que toma a la libertad como eje). En este sentido, Ramiro Morales-Hernández dice que

para el mercado norteamericano los trabajadores [indocumentados] le representan una fuerza de trabajo que es aprovechada para elevar los índices de productividad de su sistema industrial, con base en la disminución de costos de operación derivados del pago de mano de obra barata y la nula prestación de servicios sociales (2014, pp. 33-34).

El discurso de la globalización se centra, entre otras características, en la desaparición de las fronteras; pero este fenómeno es válido únicamente para los flujos financieros: las personas provenientes de los países periféricos tienen cada vez menos posibilidades de establecerse formal y legalmente en las naciones centrales (Europa occidental, Estados Unidos). A este discurso se suman otros,

como consecuencia de la globalización y del desarrollo de los sistemas tecnológicos (sobre todo de comunicación) actualmente se tiene una mayor información sobre las condiciones de los mercados laborales con mayor potencialidad de desarrollo en distintas partes del mundo, información que motiva a quienes viven en regiones con pocas oportunidades de empleo a ver la emigración como alternativa para, en un futuro inmediato, cubrir sus necesidades de subsistencia (Morales-Hernández, 2014; p. 34).

Al estudio realizado por Morales-Hernández (y otros autores) se suman las causas enumeradas por Colomo Aguirre para caracterizar brevemente las migraciones actuales. En ellas pueden reconocerse, como veremos a continuación, la compleja trama de las migraciones de ecuatorianos al extranjero, en general, y de pauteños a Estados Unidos, en particular.

4. c- Características generales de la migración ecuatoriana reciente

“No lo pensó dos veces. Juan Hidrovo resolvió entregarse al viaje. Habló seriamente con María del Socorro. Era imposible seguir viviendo así. En cambio, con el nuevo trabajo, podría mandarle dinero...” Así retrataba, en 1933, Alfredo Pareja Diezcanseco (2003, p. 47), la realidad de entonces: un hombre pobre que decide embarcarse a los Estados Unidos en busca de mejores días. Las peripecias del personaje creado por Pareja parecen recientes: extrañamiento, marginalidad, vivencias en el límite de lo legal; por no ser un ilegal, Hidrovo reflexiona sobre las ilusiones de la migración: “La gente se quedaba en la ciudad prometedora, soñando en la fortuna extraordinaria; y no había, si el deseo de viajar aguzaba, más que presentarse en el muelle con los papeles en regla para ser admitido en el acto” (Pareja Diezcanseco, 2003, p. 21).

Los fragmentos citados muestran que, en Ecuador, la migración ha sido un problema social permanente, pero a excepción de un descenso en el flujo migratorio durante el período 2006-2008, este se ha ido incrementando, con valores cada vez más altos, sobre todo entre los años 2017 y 2020 (ver Cuadro 1).¹ Esta situación fue ocasionada por las condiciones socio-económicas y como consecuencia de una economía globalizada, cuyas crisis son cada vez más complejas y duraderas. Con la migración, se buscan nuevas oportunidades de empleo para subsistir; y en el caso puntual de los ecuatorianos, los Estados Unidos aparecen como un destino atractivo por las aparentes posibilidades laborales puesto que, además de ser una de las potencias económicas

¹ El fenómeno migratorio ecuatoriano tuvo su pico máximo en los años 1999-2002, a raíz de la crisis económica suscitada en 1999 (conocida como “Feriado Bancario”), pero que obedece a un fenómeno histórico específico. Sin embargo, las oleadas migratorias (principalmente a España y EE.UU.) se continuaron en el tiempo.

mundiales, muchos tienen familiares o amigos que han migrado con anterioridad. A esto se suma las representaciones sociales o colectivas del *objeto* Estados Unidos, en las que éste cobra dimensiones de “tierra prometida”. Una representación social se entiende como una forma de conocimiento cuyo objeto consiste en la elaboración y organización de comportamientos y en la comunicación entre individuos (Velázquez, 2013, p. 3).

Además del difundido discurso de la globalización, Jorge Galán (2016) señala que los factores del entorno suelen ser determinantes en el momento que un individuo o un grupo decide trasladar su domicilio ya sea de manera temporal o definitiva, pues más allá de los límites geográficos o políticos, están los afanes de supervivencia dentro de un mundo que tiene significativos desbalances y polarizaciones en el desarrollo, derivados de un sistema donde se impone siempre el más fuerte (p. 19).

Si se tiene en cuenta la situación laboral y salarial inestable que sufre el Ecuador, el tráfico migratorio hacia el extranjero tanto la migración rural como la urbana al exterior, sobre todo en la región comprendida por las provincias del Azuay y Cañar, parece una consecuencia lógica. En la actualidad, los ciudadanos se debaten en una constante búsqueda por mejorar su calidad de vida, y el desafío de afrontar los cambios socio-económicos que presenta el mundo contemporáneo, que afecta sobre todo a los países en vías de desarrollo. Es el caso de Ecuador, que en las últimas tres décadas registra un alto número de personas que han viajado a Estados Unidos, así lo confirma el INEC (Cuadro 1).

Cuadro 1: Entrada, salida, flujo migratorio general y saldo migratorio periodo 1997 - 2020

Años	Entradas	Salidas	Flujo Migratorio General	Saldo Migratorio
1997	819.184	722.733	1.541.917	96.451
1998	705.269	624.358	1.329.627	80.911
1999	812.217	794.301	1.606.518	17.916
2000	971.142	964.900	1.936.042	6.242
2001	1.064.298	1.026.848	2.091.146	37.450
2002	1.144.358	1.114.157	2.258.515	30.201
2003	1.246.747	1.132.907	2.379.654	113.840
2004	1.347.839	1.245.697	2.593.536	102.142
2005	1.456.926	1.367.156	2.824.082	89.770
2006	1.514.822	1.512.844	3.027.666	1.978
2007	1.695.379	1.698.881	3.394.260	-3.502
2008	1.757.235	1.767.097	3.524.332	-9.862
2009	1.788.791	1.742.611	3.531.402	46.180
2010	1.940.506	1.904.307	3.844.813	36.199
2011	2.168.580	2.108.567	4.277.147	60.013
2012	2.297.211	2.240.008	4.537.219	57.203
2013	2.507.173	2.447.510	4.954.683	59.663
2014	2.826.666	2.759.821	5.586.487	66.845
2015	2.919.356	2.862.444	5.781.800	56.912

2016	2.911.927	2.929.849	5.841.776	-17.922
2017	3.114.763	3.065.412	6.180.175	49.351
2018	3.903.315	3.749.943	7.653.258	153.372
2019	3.557.506	3.485.700	7.043.206	71.806
2020	978.493	1.042.983	2.021.476	-64.490

Registro estadístico de entradas y salidas internacionales (INEC, 2020). En gris se resalta al período que se documentará.

El flujo migratorio sufrió un incremento progresivo hasta el año 2018, un año antes de que irrumpiera, a nivel global, el Coronavirus. De todas maneras, y aunque el ritmo migratorio disminuyó durante los siguientes dos años, siguió siendo sostenido. Como consecuencia de la pandemia, la ola migratoria disminuyó durante 2020, fundamentalmente a causa de las restricciones dispuestas en gran parte de los países, que dispusieron el cierre de sus fronteras. Después de un año, con la reapertura de las fronteras, muchas personas, aún más golpeadas económicamente, buscan viajar a países cuyas economías aparentan no haber sufrido tanto como la ecuatoriana.

En este contexto, el problema deja de ser eminentemente económico para convertirse en político. Los migrantes se convierten, de este modo, en objeto de disputas diplomáticas, acusaciones cruzadas y coerciones entre estados:

Por lo tanto, apoyados por medios de comunicación, organizaciones sociales y organismos internacionales, los Estados se han embarcado en una suerte de «guerra» con fuertes tintes morales, cuyo propósito es «salvar» a «víctimas», atacar a «mafias criminales» y ordenar los flujos migratorios” (Álvarez, 2019, p. 3).

Lamentablemente, los migrantes deben lidiar con un sinnúmero de obstáculos; como punto de partida deben cancelar una suma de aproximadamente 15 mil dólares americanos para cruzar la frontera norte de México, monto que no garantiza la llegada a los Estados Unidos, como indicó en 2018 Tomás Guayasamín, director nacional de Prevención, Trata de Personas, Tráfico Ilegal de Migrantes y Desaparecidos, del Ministerio del Interior. A esto se suman los peligros naturales que se presentan en el transcurso del camino, las mafias de traficantes de personas (conocidas como *coyotes*) y las patrullas fronterizas que suelen cometer abusos contra de las personas que tratan de llegar de manera ilegal a los Estados Unidos.

4. d- Migración ilegal y población vulnerable

Por la información periodística cotidiana, se sabe que las condiciones en que migra una gran cantidad de ecuatorianos (y latinoamericanos en general) son extremadamente precarias. Quienes desde el Austro emprenden la travesía hacia los Estados Unidos provienen de niveles sociales bajos, en su mayoría del ámbito rural y con niveles de educación formal incompletos o insuficientes. Si bien es cierto que no todos los migrantes reúnen esas condiciones desfavorables, un número amplio, aunque no determinado, pertenece a sectores vulnerables.

En una nota periodística publicada en el diario español *El País* (13 de octubre de 2021) se afirma que, desde la disminución de las restricciones impuestas por la pandemia del Covid-19, “la migración irregular se ha intensificado a la vez que la economía de Ecuador se deprime, se destruyen empleos y se disparan los índices de pobreza” (España, 2021, s. p.). Las irregularidades a las que se refiere la periodista Sara España están relacionadas, fundamentalmente, con el endurecimiento de las condiciones de admisión

de extranjeros en la frontera. Desde 2018, el gobierno mexicano eliminó la exigencia de visa a ecuatorianos, por lo que el número de migrantes creció un 1.500%, según William Murillo, director de 1800migrantes.com., un sitio de abogados que ofrece asesoría legal a los migrantes. Según Murillo,

en 2018, el primer año sin necesidad de visado para volar hasta México desde Ecuador, 4.000 visitantes se quedaron allí. En 2019, ya eran 30.000 los que se iban de vacaciones, pero no volvían a casa. Y aunque la pandemia redujo el flujo a 9.000, la inercia volvió al alza este año (España, 2021, s. p.).

Por otra parte, las causas y efectos de la migración no le limitan únicamente al aspecto económico, sino que tienen un enorme impacto social y cultural, sobre todo en los sectores rurales. Muchas comunidades y pequeñas poblaciones de la sierra ecuatoriana quedaron despobladas, convirtiéndose en “pueblos fantasmas”; además, cuentan con recursos humanos marginales (ancianos y niños), como indica Luciano Martínez (2005) existe

una desestructuración de la familia y de las relaciones solidarias; pero al mismo tiempo, surgen nuevas actividades vinculadas a las remesas (construcción y servicios) con lo cual se genera una diversificación ocupacional significativa. El futuro de estas comunidades tendrá, al parecer, un cambio muy acelerado en sus patrones culturales, en la ocupación e incluso en sus niveles organizativos (p. 147).

En términos históricos, la migración representó una expulsión de mano de obra que no ha encontrado en sus sociedades de origen ni la contención ni el reconocimiento necesario para que el individuo considere el desarraigo como un factor de desestructuración social. En el caso de los sectores rurales, la migración se producía en

dos etapas: una primera que consistía en el desplazamiento campo-ciudad, y una segunda entre ciudad-extranjero. Esa lógica se fue rompiendo con el tiempo, y actualmente la primera etapa se ha suprimido porque la ciudad ecuatoriana ya no cumple con la representación del progreso socioeconómico.

4. e- El sueño americano: causas y consecuencias

Como dice Martínez (2005), la migración a los Estados Unidos no es un fenómeno reciente, sino que se extendió a lo largo de casi todo el siglo XX. Las causas, ya analizadas, fueron casi siempre de índole económica, y las formas en que los migrantes emprenden el “sueño americano” no han variado demasiado. En su análisis histórico, y refiriéndose a sectores rurales de las provincias de Azuay, Cañar y Loja, Martínez señala que, desde siempre,

existe el riesgo de pérdida de la propiedad de la parcela, debido al alto nivel de endeudamiento para la migración con los “chulqueros” locales. Otras familias venden sus parcelas, con lo cual se desligan definitivamente de sus comunidades. Es probable que se esté generando un proceso lento de diferenciación social entre las familias comuneras, entre los que se quedan y los que se van (2005, p. 157).

En el mismo sentido, se sabe por denuncias periodísticas y de organismos oficiales, que el trayecto hasta la frontera México-Estados Unidos tiene costos y dificultades cada vez mayores. A los “chulqueros” locales, señalados por Martínez, se suman unos *intermediarios* todavía más peligrosos: los “coyotes”, nombre con que se conocen a las bandas organizadas de trata de personas. A modo de ejemplo, escribe Sara España:

Los *coyotes* cobran 15.000 dólares por persona para el viaje irregular desde México. “Eso si no te secuestran, porque entonces sube a 25.000 o 30.000 dólares”, matizan desde 1800migrantes.com. Según la Cancillería, Ecuador ha ayudado con la repatriación de 448 cuerpos desde 2014 a través de oficinas consulares en el exterior y en el país que fueron recuperados en Centroamérica, Norteamérica y Sudamérica (2021, s. p.).

No todos quienes logran establecerse en los Estados Unidos lo hacen de manera regular; muchos ecuatorianos permanecen de manera ilegal, sin seguro social ni un estatus que les permita ejercer los derechos de ciudadanía. No obstante, el “sueño americano” se cumple, pues logran insertarse en un mercado laboral que demanda mano de obra barata; y, sobre todo, porque pueden enviar remesas al Ecuador, con lo que contribuyen al ascenso socioeconómico de sus familias. Según la Agencia EFE, durante 2021, las remesas que los migrantes enviaron al Ecuador ascendió a 3.338 millones de dólares, de los cuales 2.027 millones provinieron de los Estados Unidos (2021, s. p.).

4. f- Cantón Paute, provincia del Azuay

El cantón Paute, fundado el 26 de febrero de 1860, está ubicado al noreste de la provincia del Azuay, y es lindante con la provincia del Cañar. De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010), su población total era de 25.494 habitantes; la proyección para 2020 era de 29.214 habitantes (Ministerio de Obras Públicas, 2010). De ésta, el 72 % de la población es rural, y el 28 % urbana, con un creciente aumento de esta última respecto de la primera (Bermeo y otros, s. f.). El 92 % de los habitantes se identifican como “mestizos”.

Al igual que otros cantones de la provincia del Azuay, las principales actividades productivas están relacionadas con la agricultura (con inclusión de invernaderos para producción masiva), la producción bovina y el pastoreo ocasional (GAD Paute, 2014); a esto debe sumarse el comercio (incluyendo sector gastronómico, artesanal y de servicios), fundamentalmente en el área urbana. Según el Censo 2010, el analfabetismo alcanza un 12,2%.

En lo referente a migración hacia el exterior, los datos son escasos y poco descriptivos. Para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Paute, publicado en enero de 2021, las referencias al problema son puramente estadísticas.

La Migración en el Cantón Paute ha sido del 5,25% del total de la Población a nivel cantonal que representa 1338 personas de las cuales el 69,81% han sido hombres y 30,19% Mujeres, las principales causas ha sido la falta de agua, la fuerte erosión de los suelos, los bajos ingresos han contribuido para que la población abandone el campo y salga en búsqueda de mejores oportunidades en otras ciudades del país o en el exterior.

El principal país de destino es Estados Unidos con el 87,74%, le sigue España con el 7,77%. La migración se da principalmente de Jóvenes con el 68,16%, Adultos 22,12%, Adolescentes 7,77%, Niños /as 1,42% y Adultos Mayores 0,52%.

El principal motivo del viaje es por trabajo con el 88,86%, 7,10% por unión familiar, 3,14% por estudios y 0,90% indican otros motivos (p. 83).

Según el trabajo realizado por la Raquel Cáceres en 2010, “la mayoría de personas que emigran lo hacen de manera irregular (p. 21), con características similares a la forma de migración de los últimos 20 años: hipotecas, compra-ventas ficticias, “chulqueros” y “coyotes”. La misma autora denunciaba entonces que “no existe una línea base para saber

la información exacta sobre este tema, que permita conocer su diagnóstico, lo que permitirá trabajar en las políticas públicas locales” (Cáceres, 2010, p. 75); además, concluye, en el cantón Paute “no existe una articulación entre todas las instituciones que permitan hacer un trabajo eficaz en beneficio de la población de emigrantes y sus familias” (Cáceres, 2010, p. 76).²

Como se evidencia, los datos cuantitativos son apenas útiles para comprender el tema en su real dimensión. Por lo tanto, el testimonio de los actores involucrados es necesario para dimensionar un problema humano que no debe agotarse en la mera estadística.

SEGUNDA PARTE: EL DOCUMENTAL PERIODÍSTICO

4. g- Antecedentes: El documental audiovisual

Las realidades que se describieron son las que se deben plasmarse en el documental, con el fin de concienciar al público sobre los riesgos y peligros que rodean a los viajes migratorios irregulares. Como ya se expuso, debido a la creciente accesibilidad a la tecnología de la comunicación, se facilita la realización de productos audiovisuales; sin embargo, pocos son los documentales que se han hecho en Ecuador para mostrar esta triste realidad de la migración. En el Cuadro 2 se evidencia el escaso número de producciones sobre el tema, con frecuencia ausente de los canales de televisión de alcance nacional (generalmente, además del contenido noticioso circunstancial, se producen

² El trabajo de Raquel Cáceres, de 2010, es el último trabajo significativo que se hizo sobre migración en Paute. Además de actualizar los datos y sus reflexiones, queda demostrado que es indispensable trabajar intensamente sobre un problema de continua actualidad.

“informes especiales” que no alcanzan a ahondar en los orígenes y consecuencias de la problemática).

Cuadro 2: Documentales presentados en YouTube en Ecuador y otros países:

Número	Total	Ecuador	Número	Otros
1.		LA TV ECUADOR 24/02/13	1.	FUERZA LATINA 28/10/2020
2.		JRAUDIOVIDEO 29/ 03/2012	2.	BADABUN 03/12/2018
			3.	CNN 05/05/2021
			4.	UNIVISION 28/07/2017
			5.	TELEMUNDO 01/ 04 /2021
total	2		5	7

Documentales disponibles en YouTube (Elaboración propia, 2021)

El compromiso que muestran los cineastas, productores y canales de difusión es muy importante, puesto que juegan un papel relevante en formación y consolidación de la opinión pública; de tal manera se considera que los recursos audiovisuales documentales (TV, cine, medios digitales) son una herramienta que puede contribuir a la transformación social, que moviliza las conciencias de los espectadores. Por lo tanto, es hacia estas formas de producción de contenidos a las que el comunicador debe apuntar en la actualidad.

El interés ante estos tipos de producciones radica, en la mayoría de los casos, en la calidad y el nivel de su discurso crítico. La mayoría de los documentales ecuatorianos sobre migración, ponen de manifiesto el aspecto exterior, los síntomas por sobre las causas del problema. En última instancia, lo que el documento audiovisual busca es transformar la perspectiva general del fenómeno; de esta manera el público puede conocer globalmente la problemática, que en este caso no afecta únicamente al sector rural de la población sino a la totalidad de la sociedad.

4. h- Importancia de la producción audiovisual para la comunicación y la información

Desde el momento en que aparece la idea original de realizar un producto audiovisual hasta que se ésta presentando en público pueda pasar un tiempo relativamente largo. Esto ocurre debido a que la producción audiovisual es un proceso extenso y complejo por parte de un equipo de trabajo, cuyas funciones son especializadas.

En términos generales, se puede decir que la producción audiovisual consiste en la creación de contenidos cuyo fin es la trasmisión a través de medios de comunicación, mediante diferentes soportes y la utilización estético-discursiva de los géneros disponibles (cortometraje, largometraje, documental, series de ficción, streaming, etc.). Los géneros sirven para identificar, de acuerdo a características comunes, estilos de narración en virtud de la intencionalidad del discurso; tal como lo indica Karim Quiroga (2017, p. 9), un género “permite al comunicador, investigador, productor o realizador audiovisual explorar un amplio abanico de posibilidades a la hora de contar historias y presentar la información”.

Así, la producción audiovisual se convierte en “un trabajo complejo que requiere una cuidadosa planificación para que en cada una de las etapas del proceso productivos se alcance el mejor rendimiento” (Martínez y Fernández, 2013, p. 7). En la actualidad, la elaboración de trabajos audiovisuales se ha simplificado, sobre todo gracias a la relativa facilidad para adquirir equipamiento. Como consecuencia, muchas personas no especializadas pueden acceder a cámaras fotográficas y de vídeo, dispositivos disponibles en una telefonía móvil de alcance cada vez más generalizado. La señal digital posibilita un importante aumento de la calidad de las grabaciones, a lo que se suma que los costos de los equipos audiovisuales bajaron a precios que actualmente permiten que casi

cualquier persona, incluso de capas medio-bajas de la población, pueda acceder a un equipo de grabación y montaje.

Es importante aclarar que el aspecto tecnológico es solo una parte del proceso, pues quienes realizan el trabajo audiovisual deben conocer todos los aspectos relacionados con su producción: “todo proceso tiene una lógica y la producción audiovisual no es ajeno a ello. Las variables y los indicadores son necesarios de evaluar en cada etapa para estimar nuestros avances” (Carpio, 2012, p. 4).

Debe tenerse en cuenta, además, que el producto será distribuido por diferentes plataformas digitales, lo que puede convertirlo en masivo o viral. Y a pesar de la accesibilidad tecnológica, toda persona que desee realizar un producto audiovisual deberá adaptarse a formas profesionales de producción que incluyen la distribución de responsabilidades, el manejo responsable de costos y el dominio de aspectos técnicos (investigación, recolección de datos, entrevistas). Entonces, es necesario preguntar por quiénes trabajarán en la producción, cuáles serán sus roles, qué presupuesto estará disponible, quiénes y cómo planificarán el trabajo. (Ver Metodología).

La creciente velocidad de los cambios tecnológicos ha motivado a cada vez más personas a relacionarse con el mundo a través de sus dispositivos digitales. Esta realidad terminó beneficiando a la comunicación para el desarrollo social, que esta tiene como principal objetivo propiciar que los individuos y las comunidades produzcan y se apropien del conocimiento y la información. La capacidad de la comunidad para asumir los cambios necesarios, a partir de la actuación de los propios implicados.

La Comunicación para el Desarrollo es un área particular de la Comunicación Social, que necesita el concurso de profesionales idóneo para desenvolverse en ella. Ésta articula, por una parte, los principios del Desarrollo Sustentable o la Cooperación Internacional, edificados durante muchos años de investigación en muchas regiones

del mundo. Por otra parte, las prácticas específicas de la Comunicación concebida como una serie de procesos de construcción de identidades y participación ciudadana. El comunicador que se dedica a las áreas de Desarrollo, debe disponer de unos conocimientos y destrezas, entre las que es indispensable conocer ampliamente la historia para reconocer... “La participación de los actores involucrados es esencial en las propuestas de comunicación para el desarrollo, alternativa y participativa, que son las expresiones más reconocidas de la comunicación para el cambio social” (Gumucio-Dargon, 2011, p. 6). Desde esta perspectiva, podemos decir que Ecuador es un país que debió adaptarse a los sucesivos cambios sociales, tanto positivos como negativos; estas transformaciones no estuvieron necesariamente relacionadas con movimientos políticos, sino por la transformación y avances que las tecnologías de la comunicación producen en las formas de sociabilidad. Es en este contexto que la producción audiovisual cobra importancia.

Desde sus comienzos, las producciones audiovisuales (primero cine, luego televisión y video) tuvieron como uno de sus principales propósitos registrar, reconstruir y mostrar partes de la realidad. La necesidad de documentar hechos históricos o de la vida cotidiana hizo que se fueran estructurando formas y técnicas narrativas y testimoniales a partir de la utilización de recursos audiovisuales. En el caso de Ecuador, el cine

empieza de la mano de un barbero italiano que llegó al país a principios del siglo XX: Carlo Valenti Sorié. Antes de gastarse todos sus ahorros en un aparato Lumière, tenía una barbería en el centro de la Ciudad de Guatemala. Valenti dejó su oficio porque estaba convencido de que el cinematógrafo atraería al público e inició una gira que lo llevó al puerto de Guayaquil en mayo de 1906, en donde con ayuda del círculo de italianos en la ciudad exhibió una película sobre las Fiestas de la Minerva en Guatemala. (Constante, 2015, s. p.).

El cine fue el primer medio audiovisual en documentar acontecimientos históricos, aspectos culturales e historias de vida, y situarlos temporalmente. Este tipo de producción, que genéricamente se denominó “documental” representó un papel de suma importancia en la toma de conciencia social del último siglo. Claro está que el desarrollo del cine no fue uniforme en todo el mundo. En América Latina, por ejemplo, si se compara a México con Ecuador, hay una diferencia abismal, tanto en calidad y cantidad de producciones audiovisuales documentales como en recursos humanos. En Ecuador, hasta hace poco, las actividades relacionadas con el mundo de la producción audiovisual no estaban bien remuneradas; sin embargo, y a modo de ejemplo, en la actualidad existen carreras universitarias de actuación y de producción, a lo que se suma la existencia de productoras profesionales.

A diferencia de otros países latinoamericanos como México, Brasil y Argentina, Ecuador no es reconocido internacionalmente por su producción audiovisual. No obstante, en los últimos años aumentó la producción cinematográfica ecuatoriana, y muchas películas alcanzaron reconocimiento internacional. El caso del documental no es ajeno al crecimiento del cine. Según la directora Isabel Dávalos, el auge del documentalismo está en relación directa con el documental de autor, que “toma distancia de lo más obviamente político y busca contar una historia personal, con un sabor propio” (citada por Espinosa, 2009, p. 12). La característica esencial del documental de autor reside en que se constituye en “la mirada personal del autor o autora. Es una perspectiva desde la cual se narra una parte de la realidad, dando cuenta del proceso que conlleva” (Espinosa, 2009, pp. 13-14). Si bien los recursos audiovisuales son similares a los que se utilizan en los géneros de ficción, la principal diferencia es ética: quien se desenvuelve frente a la cámara es una persona real, que no actúa siguiendo un guion ni reconstruyendo una existencia ficticia, sino brindando un testimonio y un punto de vista de la realidad.

4. i- El problema de la migración como realidad a documentar

La migración una de las experiencias colectivas más significativa de Ecuador durante los últimos años, tanto a nivel sociológico como cultural, emocional y económico; y se convirtió, gradualmente, en inspiración para varias producciones audiovisuales, que la asumen como una referencia directa al Ecuador del siglo XXI. Se podría decir que el fenómeno de la migración es una “marca registrada” para la cinematografía nacional, tanto documental como de ficción. En este mismo sentido, se puede hacer referencias temáticas “típicas”, relacionadas con las realidades nacionales o regionales: en Serbia y Croacia, en una época, la referencia principal de la producción audiovisual era la Guerra de los Balcanes y sus consecuencias; en las producciones colombianas se retrató, desde muchos puntos de vista, la violencia relacionada con el narcotráfico.

Lo que Ecuador debe mostrar, debatiendo y denunciándolo, es el problema socioeconómico más dramático que está sufriendo en los últimos tiempos: las causas y consecuencias de la migración. El recurso estético más adecuado para reflexionar sobre la migración es la producción audiovisual documental, porque en ella se plasman diferentes miradas sobre la realidad. El documental se rige por reglas éticas, como ya se dijo, y enunciativas, y tiene la inequívoca finalidad de instruir y educar, de promover la reflexión y la toma de conciencia, no tanto la de entretener. Su carácter fundamentalmente informativo no significa que no se cuente una historia estructurada, pero prima la relación con la realidad; el documental, mediante una interpretación creativa de una problemática, nos aporta conocimiento y nos ayuda a comprender la condición humana. Nos muestra lo

que la sociedad entiende por realidad y nos propone nuevos puntos de vista para entender el mundo en el que vivimos.

Como indicaba Espinosa en 2009, el cine documental ecuatoriano se encuentra en un momento privilegiado, ya que lo que sobran son temas, y cada vez hay más realizadores interesados en construir una mirada más personal, más subjetiva de lo que pasa en el Ecuador multicultural y biodiverso. “Es una perspectiva desde la cual se narra una parte de la realidad dando cuenta de una búsqueda, de un proceso que pregunta y, que a veces encuentra respuestas. Son historias con gente de carne y hueso, que dicen sus verdades y las exponen” (Gonzales, 2010, p. 6). Resulta de singular importancia poder plasmar las culturas, los conflictos sociales, historias de vida o el mundo de la naturaleza, con el fin de enriquecer al público y brindarle herramientas para el debate. Además, mirar la realidad mediante una cámara es excitante para los amantes de la producción audiovisual. En esta perspectiva,

la principal contribución radica en encaminar una comprensión crítica sobre la mirada que el Ecuador, como nación, construye sobre sí mismo, pues, mediante la interpretación de la representación de lo indígena se advierte a partir de qué visión están construyendo el mundo los hacedores de estas imágenes, qué tipo de visión del mundo proponen esas imágenes y qué nociones sobre identidad están siendo discutidas o cuestionadas en este campo (Romero, 2011, p. 3).

Cada uno de los conceptos e información recabada es fundamental para construir el documental. Pero sin dudas, el más importante es el trabajo de campo porque a través de él se mostrará la realidad de cada uno de los eventos a documentar. Es importante asumir sin ambigüedades cuál será el enfoque que se dará al producto, tanto desde el punto de vista estético como ideológico, es decir, asumir una óptica, un punto de vista sobre la realidad que se retrata.

En la actualidad no solo Ecuador está sufriendo con el problema migratorio; son muchos los países en vías de desarrollo cuyos habitantes se han visto en la necesidad de abandonar sus patrias, tanto por problemas económicos como políticos, étnicos o religiosos. Estas situaciones dejan a muchas personas a la deriva, desarraigadas y con la incertidumbre de adaptarse a (y ser aceptados en) sus nuevos destinos. Por lo tanto, en esta investigación se pretende plasmar testimonios de familiares de quienes se han visto en la necesidad de abandonar el Ecuador durante los últimos cinco años (2016-2021), y conocer los riesgos a los que los migrantes se exponen

RECOMENDACIONES

Tras la concreción de este proyecto se generarán plataformas de difusión, no solo de alcance local (cantón Paute) sino provincial y nacional, con el apoyo de las respectivas autoridades. Deberán aprovecharse las plataformas digitales, que hoy son el principal canal para difundir la información.

Bibliografía:

- **Agencia EFE** (1 de abril de 2021). *Las remesas a Ecuador batieron récord en 2020 pese a la pandemia*. Recuperado de <https://www.efe.com/efe/america/economia/las-remesas-a-ecuador-batieron-record-en-2020-pese-la-pandemia/20000011-4502421>
- **Aguirre, M.** (2011). *“Los refugiados y desplazados en el África Subsahariana”*. En VV.AA. *África Subsahariana, continente olvidado*. Pp. 299-320. Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en https://seipaz.org/wp-content/uploads/79.AFRICA_SUBSAHARIANA.pdf
- **Álvarez, S.** (2012). *Estado del arte de los estudios migratorios ecuatorianos*. FLACSO - Programa de Sociología. Ecuador. Disponible en https://flacso.edu.ec/sima/images/Soledad_Alvarez_Estado_del_arte_estudios_migratorios_SAV_VF.pdf

- **Romero, K.** (2011). *El cine de los otros. La representación de "lo indígena" en el cine documental Ecuatoriano*. Quito: Abya-Yala. Recuperado de https://www.academia.edu/13954607/El_cine_de_los_otros_la_representaci%C3%B3n_de_lo_ind%C3%ADgena_en_el_cine_documental_ecuatoriano
- **Cáceres, R.** (2010). *La emigración en el cantón Paute*. Tesis de Diplomado (Universidad de Cuenca). Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2994/1/td4401.pdf>
- **Carpio, S.** (2012). *Una visión de la comunicación*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Disponible en <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/348600/Arte%20y%20gestion%20de%20la%20produccion%20audiovisual.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- **Colomo Ugarte, J.** (2003). *Desarrollo, subdesarrollo y migraciones internacionales a comienzos del siglo XXI*. Revista Espacio, tiempo y forma. Serie VI, Geografía, Tomo 14, 2001, págs. 37-74. Recuperado de https://www.javiercolomo.com/index_archivos/Migra.htm
- **Ecuavisa Ecuador** (26/04/2021) *Noticias Ecuador: Televistazo* (Emisión Estelar) [YouTube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=UCr1LLAsL1b8>
- **Constante, S.** (21 de diciembre de 2015). “*La historia del cine en poco minutos*”. El País (España). Recuperado de https://elpais.com/cultura/2015/12/04/actualidad/1449204742_486408.html
- **Espinosa, A.** (Agosto de 2009). “*La hora pico del cine documental*”. Quito: Revista Mundo Diners, n° 327. Pp. 12-15.
- **GAD Paute.** *PDOT Paute 2020. Diagnóstico, propuesta y modelo*. Enero de 2021. Recuperado de <https://www.paute.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/PDOT-PAUTE-2020-DIAGNOSTICO-PROPUESTA-Y-MODELO.pdf>
- **Galán Montesdeoca, J.** (2016). *Estudio del impacto de la migración transnacional causado en la cultura de los indígenas del cantón Cañar y su área de influencia desde el año 1999 al 2015*. Universidad de León. Recuperado de <http://buleria.unileon.es/handle/10612/5701>
- **González, V.** (2010, Enero). “*Cine documental en Ecuador*”. México: Razón y palabra. Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/N/N74/VARIA74/40GonzalezV74.pdf>

- **Gobierno de Cultura de Colombia** (2006). *Los géneros*. Recuperado de https://www.mincultura.gov.co/areas/cinematografia/noticias/Paginas/2006-03-01_7530.aspx
- **Gumucio-Dagron, A.** (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. Bogotá: Signo y Pensamiento, vol. XXX, núm. 58, enero-junio, 2011. Pp. 26-39. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/860/86020038002.pdf>
- **España, S** (13 de octubre de 2021). “*Los ecuatorianos vuelven a huir a Estados Unidos empujados por la pobreza*”. En El País (España). Recuperado de <https://elpais.com/internacional/2021-10-13/los-ecuatorianos-vuelven-a-huir-a-estados-unidos-empujados-por-la-pobreza.html>
- **INEC** (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) (2020). *Registro estadístico de entradas y salidas internacionales*. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales/>
- **Jaunarena, J.** (2020). “Las etapas del proceso de realización”. Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Cátedra de Narrativas Audiovisuales), Universidad Nacional de La Plata Disponible en <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/narrativasaudiovisualescat2/wp-content/uploads/sites/80/2020/03/Jaunarena-Jorge-Proceso-de-realizaci%C3%B3n-2016-1.pdf>
- **Martínez, J., y Fernández, F.** (2013). *Manual del productor audiovisual*. Barcelona: UOC. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=A663AgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- **Martínez Valle, L.** (2005). *Migración internacional y mercado de trabajo rural en Ecuador*. En Herrera, G., Carrillo, M. C. y Torres, A. (Eds.) *FLACSO-Plan Migración, comunicación y Desarrollo*, pp. 147-168. Recuperado de FLACSO-Plan Migración, comunicación y Desarrollo
- **Mata Solís, M.D.** (19 de mayo de 2020). “*Entrevistas semiestructuradas en investigación cualitativa*”. En Revista Digital Investigalia. Disponible en <https://investigaliacr.com/investigacion/entrevistas-semiestructuradas-en-investigacion-cualitativa-entrevista-focalizada-y-entrevista-semiestandarizada/>
- **Ministerio de Obras Públicas del Ecuador** (2010). *Proyección de la población ecuatoriana, por años calendario, según cantones 2010-2020*. Recuperado de <https://www.obraspublicas.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2017/03/proyeccion_cantonal_total_2010-202012016-v1.pdf)

- **Mora, D.** (2013). “*Metodología para la investigación de las migraciones*”. Rev. de Inv. Educ. [online]. Vol. 6 n.1, pp.13-42. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1997-40432013000100002&script=sci_abstract&tlng=es
- **Morales-Hernández, R.** (2014). “*Globalización y emigración latinoamericana y caribeña a Estados Unidos*”. En González-Becerril, J. C., Montoya-Arce, B. C. y Barreto-Villanueva, A. (Coordinadores). *Hitos Demográficos del Siglo XXI: Migración Internacional*. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México / CLACSO. Pp. 33-48. Disponible e http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cieap-uaem/20170424043556/pdf_493.pdf
- **Pareja Diezcanseco, A.** (2003). *El muelle*. Quito: Libresa.
- **Quiroga, K.** (2017) *Géneros audiovisuales*. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina. Recuperado de <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1378/G%C3%A9neros%20audiovisuales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- **URBE.** Universidad Rafael Bellosso C. (s.f.). “*Marco teórico*”. Maracaibo. Recuperado de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0097509/cap02.pdf>
- **Velázquez Mejía, O.** (2013). “*Las representaciones sociales, los imaginarios sociales y urbanos: ventanas conceptuales para el abordaje de lo urbano*”. En Tlatemoani, n° 14. San Luis Potosí, diciembre de 2013. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/14/imaginarios-sociales-urbanos.html>